

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 18 de Febrero de 2025

Ref.:Expediente N°: 2824/425-2025
N° de Pedido: 17036

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS	50 PAQUETES X 4 UNIDADES DE PAPEL HIGIENICO X 30 MTS	50
2	PAQUETE DE ROLLO DE COCINA TIPO SUSEX X 3 UNIDADES	50 PAQUETES X 3 UNIDADES CADA UNO DE ROLLO DE COCINA	50
3	TOALLAS PAPEL INTERCALADAS PARA MANOS X 2500 U	30 UNIDADES DE TOALLAS DE PAPEL INTERCALADAS X 2500 UNIDADES CADA UNA	30
4	JABON LIQUIDO PARA MANOS	20 UNIDADES DE JABON LIQUIDO PARA MANOS CON VALVULA X 300 CC	20
5	DESINFECTANTE EN AEROSOL TIPO LYSOFORM X 170CC	25 UNIDADES DE DESINFECTANTE EN AEROSOL TIPO LYSOFORM X 170 CC	25
6	BOLSAS DE RESIDUO X 30U.	50 PAQUETES DE BOLSAS DE RESIDUOS X 30 UNIDADES	50
7	LAVANDINA	36 UNIDADES DE LAVANDINA X LITRO TIPO AYUDIN	36
8	DETERGENTE X LT	36 UNIDADES DE DETERGENTE X LT TIPO MAGISTRAL	36

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **26/02/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-